

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

40.690.

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-97- 0002976

I

Guayaquil, 01 ABR 1997

I

Señor Abogado
CARLOS LARREA LECARO
Ciudad.

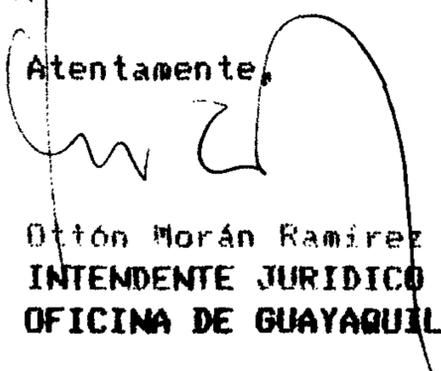
De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 93-2-2-1-0003338 del 23 de diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de mayo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía TELEFILM, PRODUCTORA FILMICA ECUATORIANA S.A. "EN LIQUIDACION", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de este cantón, el 30 de agosto de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 1 de septiembre de 1982.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

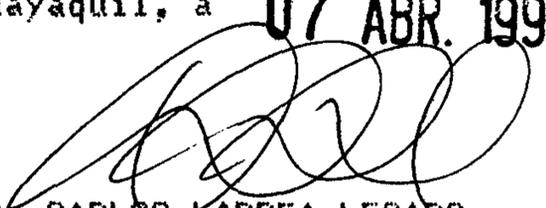
Atentamente,


Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

GEM/JI.
Exp. No. 40690

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.

Guayaquil, a 07 ABR. 1997


AB. CARLOS LARREA LECARO

0905423703

R.M. 10 - ENERO - 1997